Administración de Contratos - Tercera Circunscripción Judicial de la República
Luis María Argaña y Jóvenes por la Democracia – Encarnación Itapúa Paraguay
Tel: (071) 205252 – int. 62882 – EMAIL: admcontratositapua@pj.gov.py

DICTAMEN ADM-CONT: 91/23
FECHA: 10/04/2023
REFERENCIA: Contrato N° 30/21
Propietario Sr. Huber Reckziegel Gallas :

De acuerdo a la revisión del legajo de documentos en el proceso licitatorio correspondiente al **ID N° 402471 "Locación de Inmueble para los Juzgados del Interior del Dpto. de Itapúa",** y con respecto al Contrato N° 30/21, suscrito entre la Corte Suprema de Justicia CJI y el **Sr Huber Reckziegel Gallas**, con el fin de dar el Dictamen correspondiente al caso, considerando: ----------

✓ Que, se constata la documentación respectiva que forman parte integral del llamado debidamente autenticadas por el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones: ---------

a) *La Resolución de Renovación del Contrato emitida por la Contratante;*----------
b) *Contrato;*----------
c) *Garantía de fiel cumplimiento de Contrato;*----------
d) *Certificado de Disponibilidad Presupuestaria;*----------

Por lo tanto, el Proveedor en cuestión ha cumplido con la presentación de documentos requeridos en el PBC; con lo convenido en el contrato suscripto, y la emisión de la Factura a Crédito: ----------

- **N° 001-001-0005085** de fecha **03/04/2023** por un monto de **Gs.4.200.000 (*Guaraníes cuatro millones doscientos mil*)** correspondiente al mes de **Abril** del ejercicio fiscal **2023**.----------

En consecuencia, sirvo en informar que el proceso licitatorio ha sido satisfactorio a la fecha.----------

ES DICTAMEN.-

Administrador de Contratos
Tercera Circunscripción Judicial de la República

Abg. Magali Vera Rocha
Administradora de Contratos
Poder Judicial

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS
Circunscripción Judicial de Itapúa

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Administración de Contratos - Tercera Circunscripción Judicial de la República
Luis María Argaña y Jóvenes por la Democracia – Encarnación Itapúa Paraguay
Tel: (071) 205252 – int. 62882 – EMAIL: admcontratositapua@pj.gov.py

DICTAMEN ADM-CONT: 146/23
FECHA: 08/05/2023
REFERENCIA: Contrato N° 30/21
Propietario Sr. Huber Reckziegel Gallas :

De acuerdo a la revisión del legajo de documentos en el proceso licitatorio correspondiente al **ID N° 402471 "Locación de Inmueble para los Juzgados del Interior del Dpto. de Itapúa",** y con respecto al Contrato N° 30/21, suscrito entre la Corte Suprema de Justicia CJI y el **Sr Huber Reckziegel Gallas**, con el fin de dar el Dictamen correspondiente al caso, considerando: ----------

✓ Que, se constata la documentación respectiva que forman parte integral del llamado debidamente autenticadas por el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones: ---------

a) *La Resolución de Renovación del Contrato emitida por la Contratante;*----------
b) *Contrato;*----------
c) *Garantía de fiel cumplimiento de Contrato;*----------
d) *Certificado de Disponibilidad Presupuestaria;*----------

Por lo tanto, el Proveedor en cuestión ha cumplido con la presentación de documentos requeridos en el PBC; con lo convenido en el contrato suscripto, y la emisión de la Factura a Crédito: ----------

- **N° 001-001-0005091**de fecha **04/05/2023** por un monto de **Gs.4.200.000 (*Guaraníes cuatro millones doscientos mil*)** correspondiente al mes de **Mayo** del ejercicio fiscal **2023**.----------

En consecuencia, sirvo en informar que el proceso licitatorio ha sido satisfactorio a la fecha.----------

ES DICTAMEN.-

P/A

Administradorade Contratos
Tercera Circunscripción Judicial de la República
Abg. Laura A. Gómez Carísimo
Operador Informático

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS
Circunscripción Judicial de Itapúa

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Administración de Contratos - Tercera Circunscripción Judicial de la República
Luis María Argaña y Jóvenes por la Democracia – Encarnación Itapúa Paraguay
Tel: (071) 205252 – int. 62882 – EMAIL: admcontratositapua@pj.gov.py

DICTAMEN ADM-CONT: 192/23
FECHA: 08/06/2023
REFERENCIA: Contrato N° 30/21
Propietario Sr. Huber Reckziegel Gallas:

De acuerdo a la revisión del legajo de documentos en el proceso licitatorio correspondiente al **ID N° 402471 "Locación de Inmueble para los Juzgados del Interior del Dpto. de Itapúa",** y con respecto al Contrato N° 30/21, suscrito entre la Corte Suprema de Justicia CJI y el **Sr Huber Reckziegel Gallas**, con el fin de dar el Dictamen correspondiente al caso, considerando: ----------

✓ Que, se constata la documentación respectiva que forman parte integral del llamado debidamente autenticadas por el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones: ---------

a) *La Resolución de Renovación del Contrato emitida por la Contratante;*----------
b) *Contrato;*----------
c) *Garantía de fiel cumplimiento de Contrato;*----------
d) *Certificado de Disponibilidad Presupuestaria;*----------

Por lo tanto, el Proveedor en cuestión ha cumplido con la presentación de documentos requeridos en el PBC; con lo convenido en el contrato suscripto, y la emisión de la Factura a Crédito: ----------

- **N° 001-001-0005095**de fecha **07/06/2023** por un monto de **Gs.4.200.000 (*Guaraníes cuatro millones doscientos mil*)** correspondiente al mes de **Junio** del ejercicio fiscal **2023**.----------

En consecuencia, sirvo en informar que el proceso licitatorio ha sido satisfactorio a la fecha.----------

ES DICTAMEN.-

Elva Alvarez
Asistente Administrativo
Interina

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS
Circunscripción Judicial de Itapúa